

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1383** *SBD CREIXENT, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Sabadell (Barcelona), c/ Blasco de Garay, n.º 17, a las 10:00 horas del próximo día 22 de abril de 2016, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, la Memoria) y el Informe de Gestión y distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015, formulados por el Consejo de Administración. Aprobación de la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación del cese y nombramiento de los nuevos cargos de vocales consejeros.

Tercero.- Aprobación de la reducción de capital en la suma de 5.960.565 Euros para restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto por pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad que quedará fijado en 39,00 € por acción.

Cuarto.- Aprobación de la modificación de los estatutos sociales con el fin de adaptarla a la nueva legislación de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Aprobación del nombramiento de auditores para los ejercicios 2016, 2017 i 2018.

Sexto.- Dar cuenta de la propuesta aprobada por el consejo de administración en fecha 16 de marzo de 2016 de comercializar el suelo titularidad de la Compañía en Can Rabella, autorizando si procede su transmisión.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Nota.- Se informa que, de acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación a las cuentas anuales, el informe de los auditores de cuentas.

Así mismo, se pone de manifiesto el derecho de información de los accionistas en virtud de lo que prevé el artículo 197 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital.

Sabadell, 17 de marzo de 2016.- Joan Badia Gauchia, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160013323-1